



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



"2025, Año de la Mujer Indígena".

TITULAR: MEDICINA NUCLEAR DE CHIAPAS, S. DE R.L. DE C.V.
Circunvalación Pichucalco No. 216,
Moctezuma,
Tuxtla Gutierrez, Chis.,
29030 - México

LICENCIA DE OPERACIÓN

NÚMERO: A00.200/2357/2025

EXPEDIENTE: CNSNS/1S.04/2436/2025 **INEM:** 4177

FECHA DE EXPEDICIÓN: 15 de Diciembre de 2025.

FECHA DE VENCIMIENTO: 15 de Diciembre de 2027.

Con base en el dictamen técnico correspondiente y con fundamento en el Artículo 50, fracciones I, II, III, V y XIII de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias autoriza la práctica de:

MÉDICINA NUCLEAR

En las instalaciones del titular ubicadas en la planta baja, sito en el domicilio del titular.

El permissionario debe observar el cumplimiento de lo conducente y aplicable de la mencionada ley, así como lo establecido en el anexo a la presente licencia, en el Reglamento General de Seguridad Radiológica, las Normas Oficiales Mexicanas y demás que aplique la CNSNS.

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL AUTORIZADO (FUENTES ABIERTAS)

MATERIAL RADIACTIVO	ACTIVIDAD MÁXIMA PERMITIDA	
ERBIO-169	555.000	MBq
ESTRÓNICO-89	925.000	MBq
GALIO-67	740.000	MBq
INDIO-111	740.000	MBq
ITRIO-90	740.000	MBq
LUTECIO-177	3.700	GBq
MOLIBDENO-99/TECNECIO-99m	37.000	GBq
RADIO-223	185.000	MBq
RENIO-186	185.000	MBq
RENIO-188	925.000	MBq
SAMARIO-153	3.700	GBq
TALIO-201	370.000	MBq
YODO-123	370.000	MBq
YODO-131	9.250	GBq

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. NORMA GÓMEZ TAGLE PALACIOS

ENCARGADO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA: DR. JORGE LUIS CISNEROS ENCALADA

DIRECTOR COORDINADOR
DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ING. MARIO ARTURO REYES SÁNCHEZ

Expediente - CNSNS

D.F. Narváez No. 779, Col. Narváez, C.P. 03020, Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México Tel.: 5095-3200, Fax: 5095-3295 www.gob.mx

HOJA: 1 DE 1

005170